



CONAMYPE

Orden de Compra No:

2020FF0013

Fecha de la orden de compra:

28 de Febrero de 2020

Solicitud de compra No.:

F-DDE

PROVEEDOR AURORA 360, S.A. DE C.V. 	Empresa: Micro	COMPRADOR CONAMYPE NIT: 0614-151117-106-1 19 Ave. Norte y Alameda Juan Pablo II, San Salvador EL SALVADOR
--	----------------	--

Emitir factura de consumidor final con IVA a nombre de CONAMYPE-FANTEL

Entrega de Quedan únicamente lunes y jueves de 8:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:00 p.m. a 3:15 p.m.
Para trámite de Quedan presentar copia de la orden de compra y acta de recepción de bienes y/o servicios en original
*** CONAMYPE POSEE LA CATEGORIA DE AGENTE DE RETENCION ***

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Valor Total
5	Diseño, realización y montaje de 5 rótulos publicitarios de las tiendas de artesanías promovidas por CONAMYPE a nivel nacional, ubicados en Ilobasco, San Salvador, Nahuizalco, Santo Domingo de Guzmán, Chalatenango. Los servicios requeridos deberá incluir: - Diseño de 5 rótulos de cada tienda. - Reproducción de 5 rótulos con siguientes especificaciones: elaborados en acrílico, encajuelados y con iluminación led, medidas promedio de 1.50 de alto 2.00 mts. - Instalación de 5 rótulos en las fachadas de las tiendas de artesanías: Ilobasco, Nahuizalco, San Salvador, Santo Domingo de Guzmán, Chalatenango. 54305 Servicios de publicitarios \$3,990.75	\$798.15	\$3,990.75
TOTAL INCLUYE IVA			\$ 3,990.75

FORMA DE PAGO: crédito a 30 días.

PLAZO DE EJECUCION O ENTREGA: 15 días hábiles a partir de la fecha de la orden de compra firmada..

ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA: Amanda Castro, jcastro@conamype.gob.sv, TEL: 25929000.



 Autorizado

El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información confidencial, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

"ESTIMADO PROVEEDOR FAVOR DETALLAR EL TIEMPO DE LA GARANTIA Y NUMERO DE SERIE DE PRODUCTOS EN LA FACTURA"
Esta contratación cumple con lo dispuesto en el instructivo 02/2015 de la UNAC, relativo a la prevención y erradicación del trabajo infantil en las compras públicas